



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/194

28/07/2016

1455

AUTOR/A: HURTADO ZURERA, Antonio (GS)

RESPUESTA:

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, ha contemplado una serie de actuaciones para facilitar el tráfico y garantizar la seguridad de los ciudadanos con medidas como la habilitación del paso alternativo de vehículos mediante la regulación con semáforos, durante la ejecución de las obras.

Así mismo se tiene previsto redactar el proyecto del segundo tramo y licitarlo cuando exista disposición presupuestaria.

Madrid, 1 de marzo de 2017